

Día del trabajador de la educación: «no dejamos de enseñar, enseñamos a luchar»

El 23 de mayo celebramos el Día del trabajador de la educación, recordando la Marcha Blanca del '88, hecho político de suma trascendencia para los docentes: fue el espejo que nos devolvió la imagen de lo que éramos capaces de hacer, la constatación de nuestra propia fuerza.

El proceso que derivó en aquella marcha comenzó a gestarse años antes, a fines de los 80, cuando se inicia una etapa de consolidación de la CTERA con la lucha por el salario básico unificado, paritarias nacionales y una ley nacional de educación. El año 1987 había terminado con los docentes en la calle movilizados tras la consigna «Así terminamos, así no comenzamos». A comienzos de 1988 y frente a la inexistencia de respuestas por parte del gobierno, el conflicto se hizo inevitable. Pocos días antes del inicio del ciclo lectivo un Congreso Extraordinario votó la huelga por tiempo indeterminado.

El gobierno de Alfonsín se encontraba claramente debilitado por la derrota electoral sufrida el año anterior y en las escasas negociaciones que se llevaron adelante ese año no se llegó a ningún acuerdo. Frente a la fragmentación del salario y del sistema educativo, se plantearon lo que serían los ejes convocantes de la lucha : * nomenclador básico común y unificación del sueldo básico del maestro de grado jornada simple en 770 australes, * Estatuto Federal del Trabajador de la Educación, * Ley Federal de Educación.

El 14 de marzo de 1988 comenzó el paro por tiempo indeterminado. Las negociaciones con el Gobierno Nacional, en la Comisión de Política Salarial, y con los gobiernos provinciales fueron infructuosas. El paro se cumplía con un gran acatamiento en todo el país, aún por los docentes no sindicalizados, los privados o de otros sindicatos tradicionalmente enfrentados a la CTERA y se extendió a las Universidades, impulsado por la Confederación de Docentes Universitarios, CONADU. La huelga se extendió

durante 42 días. Fue entonces que la docencia argentina protagonizó lo que muchos consideran una gesta histórica para la educación del país, en la lucha en defensa de la escuela pública junto al pueblo: el 18 de mayo, desde el norte, el sur y el oeste del país partió una marcha que convergió en la Capital Federal el 23 de mayo.

Según recuerdan los protagonistas, «en nuestra larga caminata de 6 días atravesando pueblos y ciudades, fuimos recibiendo de miles de argentinos, gente del pueblo y demás trabajadores la solidaridad expresada con afecto desde las casas y las veredas, en las caras sumándose a los cantos y la alegría, en las comidas comunitarias, en las fiestas en las plazas, los bailes populares, los globos y los fuegos artificiales, en las incontables veces que escuchamos «si son maestros pasen, no les cobramos», en ómnibus, en trenes y el reconocimiento de que la gesta de los maestros evidenció que era posible luchar para recuperar la dignidad de la vida y el derecho a «recuperar la alegría de enseñar y aprender».

Con un acto en el Obelisco, miles de trabajadores de la educación de todo el país llenaron varias cuadras de la avenida 9 de julio, en tanto la Plaza de Mayo permanecía cercada por las fuerzas de seguridad. Al día siguiente, en un Congreso de la CTERA, si bien no se habían conseguido todas las reivindicaciones y continuaba debatiéndose el espinoso tema de los descuentos realizados por algunas jurisdicciones, se decidió el levantamiento de la medida de fuerza. Se había conseguido la aprobación de un nomenclador básico común y la unificación salarial en 21 de las 25 jurisdicciones. También el Congreso Nacional había sancionado un paquete impositivo para proveer un mayor financiamiento a la educación y estaba presente la expectativa por lograr la sanción de una ley de Paritaria Docente, impulsada por el diputado Carlos Auyero, finalmente sancionada.

El VII Congreso Extraordinario de CTERA declaró el 23 de mayo Día del Trabajador de la Educación, para recordar que en nuestras luchas «los maestros no dejamos de enseñar, enseñamos a luchar».
